

**II. AUTOMATIZACIÓN INSTITUCIONAL DE
CERRITOS S.L.P.
ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CONTRATO**

NUMERO DE CONCURSO: CERR-DSM-FISM/OB-2021/01-AD

PROYECTO:

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO VILLA, ENTRE CALLE MEDINA HASTA HÉROES POTOSINOS, BARRIO DE NUESTRO PADRE JESÚS, CERRITOS, S.L.P.

En la Ciudad de Cerritos, S. L. P., siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero de 2021 se reunieron en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social del Municipio de Cerritos, S.L.P. Sita en Jardín Hidalgo # 8 de ésta Ciudad, los representantes del Municipio de Cerritos S.L.P. cuyos nombres y firmas aparecen al final de ésta acta, para llevar a cabo el acto de adjudicación del contrato arriba mencionado.

En representación del Municipio de Cerritos, S.L.P. LIC. MARÍA LETICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Presidente Municipal, procedió con la exposición de la necesidad de llevar a cabo el procedimiento mediante adjudicación directa del contrato, de acuerdo con en el artículo 39 de la Ley de Obra Pública del Estado, asimismo, da a conocer el fallo una vez realizado el análisis de y estudiado las proposiciones presentadas por las empresas y personas físicas participantes, se les comunica que sea adjudicado el contrato correspondiente a:

CONTRATISTA: **JUAN JOSE HERNANDEZ CASTILLO**

No encontrándose ninguna observación por parte de los asistentes, firman al calce los que intervinieron en el mismo.

NOMBRE DE LA EMPRESA:	JNOS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
MONTO DE LA PROPUESTA:	\$1,274,300.75
MONTO CON LETRA:	UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 75/100 M.N.

18 de febrero de 2021

POR EL MUNICIPIO DE CERRITOS S.L.P.


LIC. MARÍA LETICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. ASHLEY MARIANA TOBIÁS PÉREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ
TESORERO MUNICIPAL



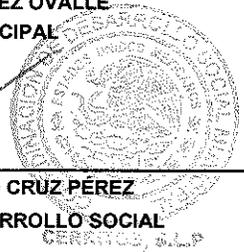

LIC. ANAIS MARTÍNEZ OVALLE
SINDICO MUNICIPAL




LIC. CARLOS FRANCISCO RIVERO ZAMORA
CONTRALOR INTERNO




ING. MARCO ANTONIO CRUZ PÉREZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
CERRITOS, S.L.P.



JULIO PÉREZ MARTÍNEZ
REGIDOR